

## **Hacia una Psicología integralmente humana: ¿es el hombre un objeto más de la naturaleza?**

### **Towards an integrally human Psychology: Is man just another object of nature?**

Pablo Verdier Mazzara  
Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile  
paverdoc@yahoo.es

*Resumen:* Se presenta una reflexión antropológica y epistemológica de la situación actual de la Psicología clínica y de la Psiquiatría. Partiendo de los hechos y datos clínicos se plantea la necesidad de explicitar el fundamento filosófico (antropológico y ético) de estas disciplinas, y abrir estas áreas del saber a dimensiones no contempladas por las ciencias positivas. La equiparación de estas materias a las ciencias naturales lleva irremediablemente a un reduccionismo cientificista, que a su vez nos conduce a unas aporías clínicas insalvables, originando distorsiones en nuestro modo de concebir y tratar los trastornos mentales. Se enfatiza en la noción central de *naturaleza* como referente obligado para una recta comprensión de nuestro quehacer profesional.

*Palabras clave:* aporía, reduccionismos, naturaleza humana, Psicología clínica

*Abstract:* An anthropological and epistemological reflection of the current situation of clinical Psychology and Psychiatry is presented. Starting from clinical facts and data, the need arises to make explicit the philosophical foundation (anthropological and ethical) of these disciplines, and open these areas of knowledge to dimensions not contemplated by the positive sciences. The comparison of these subjects to the natural sciences inevitably leads to scientific reductionism, which in turn leads us to insurmountable clinical aporias, causing distortions in our way of conceiving and treating mental disorders. The central notion of *nature* is emphasized as an obligatory reference for an understanding of our professional work.

*Key words:* aporia, reductionisms, human nature, clinical Psychology

Recibido: 17/11/21  
Aprobado: 22/03/22

### **Las aporías de un enfoque**

En la actualidad la ciencia asimila al hombre a un *objeto* más de la naturaleza. En conformidad con ello, lo aborda en sus investigaciones con el mismo paradigma epistemológico y metodológico con que trata al resto de los cuerpos naturales. Esta práctica parece ser la más razonable a la luz de los re-

sultados y éxitos de la ciencia, avalados por sus correspondientes desarrollos tecnológicos. Si a tales métodos tales resultados, ¿por qué no valerse de tales métodos para el estudio del hombre?

Aplicar este mismo paradigma al área que nos ocupa, la mente o psiquismo humano en general y a los trastornos mentales en particular, despierta comprensibles y justificadas esperanzas. Si conocer las causas que rigen los procesos de la naturaleza, como vemos en física, química y otras ciencias naturales, nos permite conocerla en profundidad y disponer casi radicalmente de ella con la tecnología, conocer las causas de los trastornos mentales debiera, en principio, habilitarnos a intervenir la mente humana con un dominio análogo al que poseemos con los objetos de las ciencias naturales. Ello no puede menos que suscitar un entusiasmo difícil de contener. Lo expuesto parece ser la aspiración de un sector de la psiquiatría y de la psicología clínica (Kandel, 2005).

En lo que sigue, consideraremos conjuntamente a la Psicología clínica y a la Psiquiatría biológica, dado que ambas tienen por objeto de estudio el mismo *objeto material*: los trastornos mentales. Esta coincidencia de objeto material hace que estas disciplinas inevitablemente se crucen y solapen, no solo en el ejercicio profesional, sino en las reflexiones filosóficas que se hagan de una u otra. Esto es así dado que la Psiquiatría biológica estudia los trastornos con foco en su *causa material* (el cerebro) y la Psicología clínica los estudia desde su *causa formal* (los dinanismos psíquicos). Siendo ésta su unidad, resulta imposible referirse a una sin que la otra se vea implicada<sup>1</sup>.

Estas disciplinas pues, en su investigación sobre el psiquismo humano al alero del paradigma epistemológico y metodológico positivista, pretenden alcanzar respecto de los trastornos mentales el mismo nivel de conocimiento y dominio que se tiene en otras disciplinas científicas.

Ahora bien, por ejemplo, bajo un enfoque exclusivamente biológico –*causa material*– de los trastornos mentales, no se advierte o se soslaya subrepticamente lo que de hecho se hace: igualar sustantivamente lo psíquico o mental a lo orgánico e incluso al mundo físico. Investigando los trastornos mentales de igual modo como se investigan las enfermedades del resto de las especialidades médicas, o incluso, como se estudian otros objetos naturales, de hecho e implícitamente, la persona pasa a ser un objeto, un *algo*, y transitoriamente deja de ser *alguien*. Tras una exigencia metodológica se esconde un salto epistemológico y antropológico que, tarde o temprano, ha de manifestarse. Ahora bien, es innegable que con el recurso a este paradigma se ha logrado

---

<sup>1</sup> Para una lectura esclarecedora de las nociones apuntadas, Ponferrada (2004).

la mitigación y remisión de síntomas gracias al avance de la psicofarmacología, poniendo al paciente tanto en condiciones para un adecuado encuentro y diálogo terapéutico, como para retomar su vida en un porcentaje altamente significativo de casos. Sin embargo, el alto porcentaje de recaídas o la necesidad de tratamientos crónicos sugieren que el origen profundo del trastorno permanece incambiado. A pesar del recurso al mismo paradigma investigativo de las ciencias naturales, se constata un contraste entre el desarrollo inimaginable de las ciencias naturales (física, química, etc.) y de las tecnologías correspondientes por un lado, y los enigmas no resueltos en el área de la salud mental y las neurociencias por otro. Lo expuesto pudiera sugerirnos que una antropología biologicista no agota la integralidad del hombre, y que los trastornos mentales presentan dimensiones *-causa formal-* que trascienden lo puramente biológico. Con lo expuesto dejamos insinuado un primer reduccionismo posible, el *reduccionismo biologicista*. El APA Dictionary of Psychology (2005) reconoce esta postura epistemológica en su voz *reduccionismo*: “La estrategia de explicar o dar cuenta de algún fenómeno o constructo afirmando que, cuando es entendido propiamente, puede mostrarse que es otro fenómeno o constructo, siendo este último más simple, más básico o más fundamental”<sup>2</sup>. A modo de ejemplo citemos a una voz autorizada: “¿de qué forma produce el cerebro la notable individualidad de la acción humana?” se pregunta el Nobel de medicina Eric R. Kandel en la presentación del capítulo “Neurobiología de la conducta”, en su tratado *Principios de neurociencias* (2000). En esta pregunta se revela la postura epistemológica que venimos destacando. Pareciera que los neurocientistas no se percatan de que lo que se le niega a la persona, se lo están atribuyendo al cerebro. He ahí el reduccionismo biologicista.

En el plano psicopatológico y psicoterapéutico, la diversidad de corrientes psicológicas parece mostrar la falta de unidad epistemológica y antropológica de estas disciplinas. Por ejemplo, un texto clásico, referente común entre estudiantes de psicología y psiquiatría, menciona nueve tipos de psicoterapias diferentes (Kaplan y Sadock, 2015). Por otra parte, las explicaciones psicopatológicas desde diversas escuelas psicológicas parecen esclarecer los cuadros clí-

---

<sup>2</sup> Reductionism: the strategy of explaining or accounting for some phenomenon or construct by claiming that, when properly understood, it can be shown to be some other phenomenon or construct, where the latter is seen to be simpler, more basic, or more fundamental. The term is mainly applied to positions that attempt to explain human culture, society, or psychology in terms of animal behavior or physical laws. In psychology, a common form of reductionism is that in which psychological phenomena are reduced to biological phenomena, so that mental life is presented as merely a function of biological processes.

nicos de un modo preciso, al punto que muchas veces quedamos incluso cautivados por la aguda fineza de ciertos planteos, pero que, aplicados a la práctica psicoterapéutica, no dan los resultados previstos. Los clínicos bien conocemos de chascos terapéuticos aplicando con rigor los conocimientos que nos aportan estas ciencias. Tenemos pues que a la capacidad predictiva de la ciencia en las ciencias naturales, le contrasta la incapacidad de la psicología para prever la conducta humana. Tras más de un siglo de ciencias psicológicas nos es tan impredecible, hoy como ayer, el comportamiento y pronóstico de *este hombre*. La desproporción en frutos entre unas ciencias y otras no estuvo en los pronósticos de nadie, y ese solo hecho debiera ser motivo para replantearnos el enfoque con que hemos venido estudiando los trastornos mentales, e implícitamente al psiquismo, y tras él al hombre en su integralidad. Esto pudiera sugerirnos que las antropologías implícitas a dichas corrientes psicológicas adolecen de falencias u omisiones que impiden un acertado enfoque de los problemas y soluciones clínicos. Precisamente, de tales falencias surgen otros reduccionismos. Junto al primer reduccionismo señalado anteriormente, el biológico, podemos señalar tres reduccionismos psicológicos, que denominaremos: psicologismos.

Primer psicologismo: el *reduccionismo dinámico*. Consiste éste en pretender que todos los movimientos del psiquismo humano se reducen a dinamismos pulsionales; con ello acotamos el dinamismo del psiquismo humano a lo que en el pensamiento aristotélico-tomista corresponde a los apetitos concupiscibles e irascibles. Sin desconocer esas realidades, no podemos explicar ni comprender todos los aspectos de la vida humana desde la dinámica de tales apetitos. Se ignora, pues, la existencia de móviles de orden espiritual, tanto natural como sobrenatural, con toda la riqueza de valores y motivaciones que conllevan. Autores de cuño humanista, como por ejemplo Maslow (1954), han reaccionado contra este paradigma y han planteado otras instancias motivacionales.

Segundo: el *reduccionismo naturalista*. Consiste éste en considerar la vida humana exclusivamente en su horizonte y condicionamientos naturales e históricos intramundanos. En este reduccionismo, o todo termina con la muerte, o se prescinde, al amparo de la postura positivista, de toda creencia en un mundo más allá del terrenal, descartando con ello todo su valor e incidencia en la vida real del sujeto. Incluso, bajo tal mirada, las creencias religiosas son interpretadas en clave intramundana (psicológica, sociológica), desfigurando con ello su verdadero sentido y significado. Que tales realidades excedan al objeto de estudio de la ciencia no significa que no existan y ejerzan su influjo en la vida del hombre. La ciencia de hecho, nada tiene que decir, ni a favor ni en contra de tales realidades por ser éstas de una naturaleza ajena a sus métodos. El naturalismo también es reconocido en el referido texto de la APA

Hacia una Psicología integralmente humana: ¿es el hombre un objeto más de la naturaleza?

en la voz *naturalismo*: “en Filosofía, la doctrina de que la realidad consiste únicamente en objetos naturales y que, por lo tanto, solamente los métodos de las ciencias naturales ofrecen los medios confiables para el conocimiento y la comprensión de la realidad”<sup>3</sup>. Es nuestro parecer que es una postura transversal a todas las corrientes psicológicas.

Tercero: el *reduccionismo moral*. La moral natural, es decir, aquellas exigencias para alcanzar una vida buena, exigencias que *nacen de* y son *expresión de* la propia naturaleza humana, quedan totalmente desdibujadas tras todos los reduccionismos antes mencionados. Si el hombre no es más que un ser biológico, que se mueve por dinamismos apetitivos sensibles y su existir transcurre exclusivamente dentro del horizonte visible –en suma: un animal más– es evidente que lo que pueda concebirse como moral está dominado y orientado por motivos y valores totalmente diversos a la de quienes entienden que son cuerpo y alma, que también pueden moverse por valores existenciales (morales, espirituales) que incluyen la trascendencia de este mundo y una vida después de la muerte. Se trata de concepciones morales, es decir, de concepciones acerca de cómo ser feliz totalmente diversas e irreductibles. Ello es así porque la noción de naturaleza con la que cuentan –fundamento de la cual la moral depende– es precisamente científica-empírica y no filosófica. Por ejemplo, el citado diccionario de la APA, define *naturaleza humana* como “las características generales innatas pero flexibles de la humanidad en su conjunto, comprendiendo el conjunto de comportamientos, actitudes y disposiciones que tipifican a la raza humana”<sup>4</sup>. Más adelante abordaremos la concepción filosófica de la *naturaleza* en general y de la *naturaleza humana* en particular, esperando con ello esclarecer como, de diversas nociones de la misma, se derivan nociones diversas de moral. Tan solo destacar que la definición citada antes es descriptiva y por tanto meramente *constata* datos pero *no explica*. En suma, el reduccionismo en este dominio consiste en explicaciones psicológicas de la moral natural y sobrenatural.

Recapitulando lo que hemos expuesto, es innegable que considerar al hombre desde alguno o varios de los reduccionismos señalados nos conduce

---

<sup>3</sup> Naturalism: in philosophy, the doctrine that reality consists solely of natural objects and that therefore the methods of natural science offer the only reliable means to knowledge and understanding of reality. Naturalism is closely related to physicalism and materialism and explicitly opposes any form of supernaturalism or mysticism that posits the existence of realities beyond the natural and material world.

<sup>4</sup> Human nature: the generally innate but flexible characteristics of humankind as a whole, comprising the set of behaviors, attitudes, and dispositions that typify the human race. The concept of human nature has been rejected by several schools of modern thought, notably marxism, feminism, and postmodernism.

a una imagen empobrecida del hombre real y de sus problemas y conflictos. Esto resulta, por un lado, de ceñirse como única vía fiable de conocimiento al método científico-positivo, y por negarle a la razón la capacidad de discurrir sobre el *objeto* hombre con otros métodos, igualmente rigurosos, por otro.

En lo que llevamos dicho solo consignamos un dato positivo: tratar al hombre como un objeto más de la naturaleza y abordarlo con el mismo paradigma de aquella, no ha sido, en el dominio de la salud mental todo lo fecundo como se esperaba. El hombre, considerado un *objeto* más de la naturaleza, pero, a diferencia de aquellos, capaz de conocerla, dominarla y manipularla, no se ha dejado comprender a sí mismo de la misma manera ni en los mismos términos, ni con los mismos métodos que otros objetos naturales; el hombre, *objeto* de la naturaleza, se comporta de un modo diferente.

Parece pues razonable (y hasta saludable para nuestros pacientes) replantearse si aquella adhesión exclusiva de la psicología/psiquiatría al método científico-positivista es, en estricto rigor, la más adecuada. Una respuesta verosímil surge espontáneamente en nuestra conciencia: el hombre y su mente no son simplemente un objeto más de la naturaleza. Ello nos permitiría entender no solo el hecho de los resultados menos alentadores alcanzados en estas disciplinas, sino que constituye una provocación para desarrollar otros paradigmas abiertos a otras realidades no contempladas en el método empírico-positivo. Nos veríamos desafiados, pues, a repensar un paradigma de investigación más adecuado al hombre.

Sintéticamente, ésta es la encrucijada en la que, tras más de un siglo, estamos en el campo de la Psiquiatría y Psicología clínica<sup>5</sup>.

### Necesidad de entender *lo natural*

Nos parece que la encrucijada que hemos planteado se inscribe dentro de un marco más amplio, un marco que podríamos denominar *cuestiones antropológicas de actualidad*. De los diversos dilemas de estas cuestiones antropológicas, abordaremos una que, en el área que nos ocupa, creemos es de particular importancia: la noción de naturaleza humana y las consecuencias que conlleva en Psicología clínica. El planteo que sigue es a modo de propuesta antropológica, con la esperanza de aportar luz y entendimiento a las dificultades que venimos denunciando.

---

<sup>5</sup> En un artículo anterior he desarrollado ideas complementarias a las aquí expuestas: Verdier (2013). Asimismo, las consideraciones en la "Introducción" de Verdier (2011).

Entendemos por naturaleza aquel *principio de operaciones* en virtud del cual cada objeto se manifiesta como lo que es (Aristóteles, *Física*, II, 1). El agua tiene naturaleza de agua, y ello lo sabemos porque se comporta química y físicamente como agua. El peral tiene naturaleza vegetal, porque en sus operaciones vitales se nos manifiesta como un vegetal, es decir, su vida consiste en nutrirse, crecer, dar frutos, reproducirse. El perro tiene naturaleza animal, porque en sus manifestaciones vitales, se nos presenta como lo que es, un animal. Su vida transcurre ya no solo nutriéndose, creciendo, reproduciéndose, sino también sintiendo y moviéndose, lo que supone recordar, estimar el valor de los objetos y circunstancias, etc.

Es pues la naturaleza de las cosas ese principio por el cual las cosas se nos manifiestan como lo que son, con sus diferencias específicas. Valga señalar que por *naturaleza* de las cosas no nos estamos refiriendo a la Naturaleza, como el conjunto de las cosas naturales. Más bien el punto está en captar qué tienen las cosas naturales para ser consideradas como elementos de la Naturaleza. Un paisaje de la Naturaleza está constituido por objetos naturales. La cuestión que se insinúa es precisamente saber qué hace que los objetos naturales sean naturales. Quizás una aproximación pedagógica sea contraponer objeto natural a objeto artificial. Los primeros, el hombre los encuentra en la Naturaleza, los segundos, el hombre los fabrica, no los encuentra en la Naturaleza; los primeros son sustancias naturales, los segundos están hechos a partir de sustancias naturales. Una silla es a partir de la madera: la silla es artificial, no se la encuentra en los bosques, la madera es natural.

Esta primera diferencia se la debe complementar con la observación de que las cosas naturales se comportan según leyes –las que estudian los científicos– inmanentes, es decir leyes que describen dinamismos intrínsecos a cada objeto. Estos dinamismos intrínsecos se causan y principian en lo que los filósofos denominan *naturaleza*. Es ésta, principio de operaciones, es decir, principio de dinamismos intrínsecos. El agua es agua, y no tiene en sí el poder de comportarse como peral ni como perro. El peral es por naturaleza peral y no tiene en sí el poder de comportarse como perro. La ciencia estudia precisamente esos dinamismos según los cuales los objetos se *comportan*, distinguiéndose unos de otros según sus propiedades y operaciones; y apoyándose en esos conocimientos, que supone constantes para cada objeto estudiado, los pone a su servicio. Las leyes científicas no son sino enunciados que formulan las constantes de los objetos naturales.

Ahondemos más en la noción de naturaleza. Algunos ejemplos pueden ayudarnos a captar con mayor penetración lo significado en su definición: *principio de operaciones*. Formularemos algunas situaciones que creemos sugerentes:

- a) Si plantáramos una estatuilla de madera, en caso de que efectivamente brote, ¿brotará una estatuilla o un brote de la madera de la que está hecha la estatuilla?
- b) ¿Se puede afirmar que el reloj nos da la hora del mismo modo que la gallina nos da un huevo?
- c) ¿Es igual el movimiento del agua ladera abajo en una montaña, al movimiento del pez en ese mismo torrente, corriente arriba?

Los tres casos presentados invitan a detenerse, a observar a la naturaleza, a distinguir, a precisar. En relación al primer ejemplo, de la estatuilla no brotan estatuillas, si ello ocurriese el tallado del artista introduciría en la madera virtudes que antes no poseía, cosa que no sucede. La figura tallada es accidental a la madera, no le incorpora a la madera ninguna capacidad operativa. En caso de brotar, el principio de operación estaría en la madera misma, en tanto natural, y no en la figura tallada; brotaría pues un botón de la especie de la madera de la que está hecha la estatuilla. El principio de operación es una virtud de la naturaleza, no de lo artificialmente hecho con ella.

En el caso del reloj y de la gallina, es evidente que la hora no es algo que emane ni se origine ni sea causado por el reloj, el reloj no da la hora, la hora es leída en un artefacto artificial. Pensemos en un reloj solar sencillo, una estaca clavada en la tierra: la estaca proyecta una sombra, pero no da nada que nos revele su naturaleza, la sombra no es signo de operación intrínseca ni de dinamismo íntimo de la sustancia de la estaca, es un accidente según su ubicación en el terreno; mirando la sombra no determinamos la materia de la que la estaca está hecha. Tanto menos la hora, que es la lectura inteligente de un agente exterior a la estaca. La estaca caída que deja de dar sombra no ha enfermado, la madera de la que está hecha no ha cambiado. Tan ajena es la hora al reloj, en tanto objeto artificial, que éste puede ser reloj solar, reloj de arena, reloj de cuerda y engranajes, reloj digital. Todos ellos son diseñados de modo que la inteligencia pueda leer períodos iguales y constantes de tiempo, es decir la hora. En suma, la hora no es nada intrínseco a los materiales de los que los relojes están hechos. Por el contrario, el huevo sí lo da la gallina, *ese* huevo lo dio *esa* gallina; tanto es así que, si *esa* gallina deja de dar huevos, correría otra suerte. El huevo es signo de una capacidad operativa natural de la gallina, la gallina por su naturaleza da huevos, su naturaleza es principio de operaciones: dar huevos.

En el tercer ejemplo propuesto, el caso del agua cuesta abajo y del pez cuesta arriba, observamos que: tal sea la diferencia específica del objeto natural, tal será el tipo de operaciones que de ella emanan. Ambos, agua y pez, pertenecen a la Naturaleza por ser naturales, es decir, por contar con principios intrínsecos de operación, pero a tal punto son diferentes que sus respectivas operaciones

Hacia una Psicología integralmente humana: ¿es el hombre un objeto más de la naturaleza?

responden a leyes esencialmente diversas. De no ser así, el agua debiera subir cuesta arriba como el pez, o el pez debiera bajar cuesta abajo con el agua.

Tras la breve presentación de los casos, podemos resumir algunas nociones: lo natural, en contraposición a lo artificial, es principio de operaciones; lo artificial está hecho de lo natural, y no tiene virtudes operativas intrínsecas. No todos los objetos naturales son específica o esencialmente iguales. Se da en la naturaleza una escala de los seres, según el tipo de operaciones que son capaces de realizar. Cada nivel superior asume las operaciones del nivel inferior, ubicando las operaciones del inferior en un orden nuevo. Conocer para usar esos principios es lo que los científicos hacen con los objetos naturales. Quien conoce cómo se comporta el cobre, se valdrá de tal conocimiento para fines conformes a su comportamiento, lo mismo del trigo para el agricultor, del ganadero respecto de sus vacunos. Sería absurdo pretender un buen engorde del ganado estudiando el comportamiento eléctrico del cobre, lo mismo se diga del trigo, etc. El presupuesto a la base de lo que venimos formulando es que hay una realidad que precede al conocimiento, y que el hombre es capaz de conocerla y ponerla a su servicio.

### La naturaleza humana

Habiendo expuesto acerca de la noción de naturaleza, corresponde tratar sobre la naturaleza humana. Ésta no ha sido tematizada ni incorporada en la psicología académica ni clínica. Si seguimos con la escala de los seres de los ejemplos precedentes, tras el agua, el peral, el perro (las sustancias no vivas, los vegetales, los animales) viene el hombre, ese *objeto* de la Naturaleza con características tan particulares. Previo a toda formulación psicológica conviene estudiar al hombre en tanto hombre, con su naturaleza específica: la naturaleza humana. Inevitable no proceder de ese modo. Así como en ciencia primero se estudia, investiga y descubren las leyes de la naturaleza y después se ven las aplicaciones tecnológicas, de modo análogo, es lógico proceder primero explicitando una concepción de hombre y su naturaleza, para después descender a las ciencias particulares, de las cuales la Psicología y la Psiquiatría forman parte. No hacerlo así sería tan absurdo como si un productor de tecnologías tomara materiales de los cuales desconoce las propiedades y leyes que los rigen, y, sin más se pusiera a construir sus artefactos y productos.

Decíamos más arriba que la naturaleza de las cosas es ese principio por el cual se manifiestan las cosas como lo que son, con sus diferencias específicas. Mostramos pues cómo la naturaleza es un principio de operaciones. En relación al hombre, ese principio se nos manifiesta a través de operaciones particulares,

específicamente humanas, operaciones inmateriales. El hombre se nutre, crece, se reproduce como las plantas; siente y se traslada, como los animales. Pero se presentan en él unas operaciones imposibles de prever desde los niveles precedentes: las operaciones espirituales, inmateriales. De la cabal comprensión de esta dimensión espiritual de la naturaleza humana se desprenden consecuencias de las que no podemos prescindir a la hora de asistir a nuestros pacientes. Es la misma lógica que se da en otras ciencias: de la cabal comprensión de las propiedades y leyes que rigen a las sustancias naturales, se desprenden consecuencias imposibles de sustraerse a la hora de disponer de aquellas para los desarrollos tecnológicos. Nada más que esta constatación debiera invitarnos a un estudio realista y en profundidad de la naturaleza humana.

Así pues, constatando la dimensión espiritual del hombre, se nos hace imposible obviar nociones de gran importancia para el psicólogo y psiquiatra. Destacamos de entre ellas: en primer lugar, la composición hilemórfica de cuerpo y alma racional. Tras ésta, la noción de libertad, de bien y mal moral, de finalidad de la vida; también la distinción entre el orden sensible y espiritual y la consiguiente subordinación del orden sensible al espiritual, entre otros.

Baste la enumeración antes expuesta para ubicar a la Psicología y a la Psiquiatría en un horizonte sin precedentes en la ciencia actual y reubicar las realidades clínicas en un nuevo orden con la correspondiente nueva valoración y significación de las mismas. Se abre, pues, un abismo entre los trastornos mentales concebidos según alguno de los reduccionismos señalados más arriba y una clínica que integra los elementos nuevos desarrollados hasta aquí. Abismo que, por lo demás, resulta difícil de congeniar, si es que acaso sea posible.

Lo anterior nos sitúa en un nuevo paradigma, que asume e integra lo que las ciencias positivas nos puedan enseñar, pero situando tales conocimientos en un nuevo orden, dándoles una nueva valoración. Por ello, toda vez que se omita, excluya o prescinda de la noción de *naturaleza humana* de la explicación y abordaje del hombre, las conclusiones y los resultados quedarán cortos. Es más, todo aquello que positivamente pertenezca al dominio de la naturaleza, si no se la considera, habrá de ser necesaria y forzosamente explicado y entendido desde otras categorías y niveles, incurriendo en alguno de los reduccionismos citados más arriba. Por ejemplo, si al evaluar un cuadro psicopatológico, considerado tal por el sufrimiento subjetivo que produce, o por incapacitar al sujeto para su vida ordinaria<sup>6</sup>, se excluye la noción de naturaleza, se incurre necesi-

---

<sup>6</sup> Nótese que en los manuales actuales (ver las sucesivas ediciones del DSM - *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* de la Asociación Americana de Psiquiatría) se conceptualiza a los trastornos mentales como tales si presentan alguna de las

riamente en explicaciones desde niveles ajenos a aquellos en los que tal cuadro clínico pudiera principiar y ser causado, dando por resultado intervenciones que resultan insuficientes e inadecuadas. Tras estas intervenciones, el paciente no solo permanece frustrado en su mal, sino que no acierta en encontrar la verdadera explicación y causa respecto del mismo, no termina de ahondar y acertar con el filón que daría con la clave terapéutica. Todo parece indicar que una ciencia humana que prescindiera del factor *naturaleza humana* en sus consideraciones, le queda corta al hombre, no termina de acertar y encontrarse con el hombre en su integralidad. La aspiración a una asepsia metodológica encuadra los trastornos mentales, inadvertidamente quizás, en un horizonte insuficiente para explicarlos, y todo abordaje exclusivamente científico positivo termina por ser una absolutización de la ciencia, con la consiguiente intromisión en un orden –el antropológico, con sus derivadas morales y espirituales– que no es de su competencia. Esta intromisión es a todas luces fruto de una ceguera no sólo metodológica, sino –y sobre todo– antropológica. Considerado con detención, este hecho debiera preocuparnos por las consecuencias a las que puede conducir, sobre todo en relación a la salud de nuestros pacientes.

Por lo que llevamos expuesto, topamos pues de lleno con lo que podríamos denominar: dificultades y limitaciones de una Psicología y Psiquiatría científicista<sup>7</sup>.

### Las aporías del diálogo interdisciplinar

A las dificultades y limitaciones hasta aquí señaladas del enfoque actual de las ciencias de la mente, hemos de añadir una consecuencia inevitable: un diálogo fecundo entre una antropología que contemple la naturaleza humana, por un lado, y las actuales ciencias de la salud mental, por otro, es en los términos en que están planteadas sus respectivas posturas, una quimera. Una posición realista, que afirma la existencia de la naturaleza humana, por un lado, y una posición que niega tal naturaleza sustituyéndola necesariamente con diversidad de paradigmas presentados con el prestigio de ser científicos, por otro lado, difícilmente dialoguen. La solución a esta situación, el acercamiento entre las partes, viene dada según mi experiencia, no tanto por el diá-

---

dos notas señaladas, pero no se hace mención a la naturaleza humana, como referente universal con que cotejar y comprender a la sintomatología.

<sup>7</sup> Una lectura esclarecedora de los aspectos epistemológicos y antropológicos de la investigación en ciencias humanas la encontramos en Polaino-Lorente (2010). También nuestro trabajo, Verdier (2009).

logo, sino por una *conversión intelectual*. Esto se ve, pero en el sentido contrario al que deseáramos, en aquellos jóvenes creyentes y practicantes que ingresan a estudiar psicología; según mi experiencia de casi tres décadas de docente universitario, un porcentaje de los mismos terminan confundidos en relación a los planos epistemológicos, antropológicos y morales de sus conocimientos. En ellos no ha ocurrido un diálogo sino una conversión intelectual; explicaciones *científicas* de corte biologicista o psicologicista vienen a sustituir razones, creencias y valores de orden religioso, moral o antropológico. Años de estudios científicas, sin el correspondiente cotejo antropológico y filosófico, no pueden sino dar por resultado la conversión señalada.

Por otra parte, los escasos intentos de diálogo han sido, según mi parecer, *mucho ruido y pocas nueces*. Ejemplos ilustrativos de tales intentos son las lecturas acriticas que creyentes hacen de autores adscritos a corrientes así llamadas existencialistas y humanistas. En el mejor de los casos, tales lecturas terminan rescatando un conocimiento natural del hombre, conocido por el hombre común. En otros casos tales lecturas les hacen decir a estos autores cosas que ellos no dijeron y quizás nunca supieron; pareciera que leen *bautizando* los contenidos haciendo congeniar sus creencias y valores con la ciencia que ejercen<sup>8</sup>.

### Algunos ejemplos<sup>9</sup>

#### El terapeuta y el sacerdote

¿Cuál es el ámbito de acción del psicoterapeuta? ¿Cuál el del sacerdote? Dolor y conflicto psíquico por un lado; culpa, materia moral y más ampliamente amistad con Dios, por otro, son esencialmente diversos, aunque con frecuencia puedan estar conectados. Saber distinguir y precisar uno y otro es tarea indispensable para terapeutas y sacerdotes. El dolor y conflicto psíquico con sus manifestaciones clínicas serán materia del psicólogo; la culpa será materia del sacerdote, y en particular del sacramento de la confesión. Desconocer esta distinción hace del psicólogo un cura secular, y de la psicoterapia un procedimiento humano de redención. Todo el orden de la culpa moral se confundiría y asimilaría a un mal meramente psicológico, elaborándose la culpa por vía de la negación de la misma, desconociendo su existencia y valor real. Ni la culpa verdadera es resuelta en una psicoterapia, ni

---

<sup>8</sup> Para una lectura crítica sobre las corrientes psicológicas modernas, Echavarría (2021).

<sup>9</sup> Para abundar en ejemplos se puede consultar: Fuentes (2015).

los trastornos psíquicos *per se* son objeto de confesión. Advertimos pues, en este ejemplo, los diversos niveles antropológicos en los que se da la acción y pasión humana, niveles que de ser desconocidos arroja en consecuencia una peligrosa confusión epistemológica y por tanto psicoterapéutica.

### **Naturaleza y psicoterapia**

De la noción de naturaleza se desprenden unas consecuencias a tener presente en toda psicoterapia. La primera: serán terapéuticas aquellas intervenciones que susciten las inclinaciones naturales, que secunden y promuevan el orden natural. Absurdo pretender que una acción que violente a la naturaleza sea terapéutica. Quizás un alivio parcial y pasajero deje la impresión de mejoría tras una intervención comprensiva de la debilidad humana, incluso aparentemente humanista, pero tarde o temprano el mal causante del sufrimiento reaparecerá. La segunda: las técnicas terapéuticas no son eficientes *per se*, es el sujeto el que ejecuta eficientemente lo que la técnica le propone. En psicología, las técnicas son procedimientos que el paciente ha de realizar, son pasos que él ha de dar, cuya eficacia depende de la claridad y consentimiento con que el sujeto los realice. No es la técnica pues la que sana al paciente, es el paciente el que se sana asumiendo progresivamente lo que la técnica le propone, supuesto el acierto en la orientación que se le da a los pasos a seguir. La tercera: sin noción de naturaleza todo lo que la psicología puede proporcionar al paciente es algún bienestar psíquico, pero nunca verdadera sanación, y ello precisamente porque ella requiere de un ordenamiento y orientación que solo se conoce tras un conocimiento integral de la naturaleza humana.

### **A modo de conclusión e invitación**

En el presente trabajo hemos partido con la pregunta de si el hombre es un objeto más de la naturaleza. La respuesta parece ser negativa a la luz de la insuficiencia del paradigma científico actual para explicar las causas de algunos trastornos mentales y la eficacia terapéutica de nuestras intervenciones. Planteamos la necesidad de abrir dicho paradigma a categorías no contempladas ni asumidas en el actual modelo científico positivista. Proponemos el *orden de la naturaleza* como variable que ha de ser tomada en cuenta a la hora de entender tanto algunos cuadros clínicos como las intervenciones terapéuticas. Postulamos estos elementos como el eslabón o bisagra que articula y explica el desfase entre el paradigma científico actual y sus resultados

en el *objeto* hombre. De este modo, creemos haber propuesto en apretada síntesis cuestiones que merecen profundización, pero que dejamos perfiladas tanto en su problematicidad como en su resolución.

Finalmente, señalar que las cuestiones desarrolladas en este trabajo son encrucijadas conceptuales que todo profesional de la salud mental ha de explicitar si no quiere ejercer su profesión desde una peligrosa ceguera antropológica y epistemológica. Lamentable abandono el de las mallas curriculares que omiten presentar académicamente a sus alumnos un abordaje riguroso, sistemático y racional de estas temáticas que tanta incidencia tienen en el ejercicio diario de nuestra profesión. Lamentable y paradójico sobre todo porque toda desviación será cargada sobre las espaldas ya fatigadas de aquellos que nos confían sus dolencias.

### Referencias

- APA Dictionary of Psychology (2015). Washington D.C.: American Psychological Association. <https://dictionary.apa.org/>
- Aristóteles (1995). *Física*. Madrid: Gredos.
- Echavarría, M. (2009). *La praxis de la Psicología y sus niveles epistemológicos según santo Tomás de Aquino*. La Plata: UCALP.
- (2021). *Corrientes de Psicología contemporánea*. La Plata: UCALP.
- Fuentes, M. Á. (2015). ¿Puede hablarse de "Psicología Católica"? *Revista de la Asociación Argentina de Psicología Realista "Ecce homo"*, 1.
- Kandel, E. R. (2000). *Principios de Neurociencias*. 4º ed. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- (2005). *Psiquiatría, Psicoanálisis, y la nueva biología de la mente*. Barcelona: Ars Medica.
- Kaplan y Sadock (2015). *Sinopsis de Psiquiatría*. 11º ed. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Maslow, A. H. (1954). *Motivation and Personality*. New York: Harper & Row.
- Polaino-Lorente, A. (2010). *Antropología e investigación en las Ciencias humanas*. Madrid: Instituto IESFV. Unión editorial.
- Ponferrada, G. E. (2004) *Filosofía de la Naturaleza*. La Plata: UCALP.
- Verdier, P. (2009). *Las dificultades de una Psicología científica. Psicología y visión del hombre desde la fe*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- (2011). Introducción. En *Psicología y Psiquiatría. Textos del Magisterio Pontificio*. Madrid: B.A.C.
- (9-16 de agosto de 2013). *Hacia una Psicología sana. L'Osservatore romano* (español), 32-33, 9-11.

Hacia una Psicología integralmente humana: ¿es el hombre un objeto más de la naturaleza?



Publicado bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional